

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2022

INFORME MENSUAL A NOVIEMBRE DE 2022

CONVENIO:	LEC E ICR VIGENCIA 2022
NUMERO Y FECHA :	436 del 17 de enero de 2022
VALOR:	\$119.671.991.131
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:	Establecido mediante Plan Operativo aprobado en el Acta No. 10 del Comité Administrativo

El programa, se encuentra compuesto por los instrumentos: Incentivo a la Capitalización Rural –ICR, Línea Especial de Crédito LEC.

RECURSOS RECIBIDOS:

A la fecha de corte del presente informe se han recibido los siguientes recursos con respecto a los asignados al convenio:

Cuadro Nro 1 Recursos Recibidos

Fecha	TOTAL
11-feb-22	8.900.000.000
7-oct-22	2.150.000.000
13-oct-22	3.720.967.360
15-nov-22	10.393.119.852
Total Recibido	25.164.087.212
Total del Programa	125.342.933.434
Total Pendiente de Giro	100.178.846.222
% pendiente de Giro	80%

Los recursos recibidos en la cuenta del Contrato el 11 de febrero de 2022 corresponden a traslado sin situación de fondos autorizado por el MADR desde el Convenio 005 de 2006 – FONSA administrado por FINAGRO con cargo a los recaudos y rendimientos, según la comunicación con radicado del MADR 20225600312571.

CAPITULO I INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

1. LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC (Informe generado por la Dirección de Registro de Operaciones)

1.1 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Cuadro Nro. 2 Distribución Presupuestal Plan Operativo

LÍNEA ESPECIAL DE CREDITO	PRESUPUESTO	Vr. Subsidio Comprometido	Disponible	% EJECUCION
LEC 2022 INCLUSIÓN FINANCIERA	658.647.531	493.884.122	164.763.409	74,98%
LEC 2022 NARP- COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	3.979.647.547	3.692.844.653	286.802.894	92,79%
LEC 2022 AGRICULTURA POR CONTRATO	5.251.616.000	4.777.301.199	474.314.801	90,97%
LEC 2022 REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	9.549.229.982	6.934.231.860	2.614.998.122	73%
LEC 2022 SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	1.996.990.453	1.501.780.676	495.209.777	75,20%
LEC 2022 SUSTITUCIÓN CULTIVOS	228.864.700	10.367.461	218.497.239	4,53%
LEC 2022 COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	3.426.552.493	3.426.552.493	-	100%
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS OTROS DESTINOS	13.627.061.617	13.539.130.287	87.931.330	99%
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS PRODUCCION DE ALIMENTOS	35.087.748.944	34.702.791.885	384.957.059	99%
LEC 2022 MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	16.224.610.688	15.326.409.371	898.201.317	94,46%
LEC 2022 A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	28.550.630.012	28.471.836.511	78.793.501	100%
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	659.557.931	638.399.591	21.158.340	97%
LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	711.251.039	711.251.039	-	100%
TOTALES	119.952.408.937	114.226.781.148	5.725.627.789	95,23%

1.2 EJECUCIÓN LÍNEA DE CRÉDITO 2022– LEC POR SEGMENTO , TIPO DE PRODUCTOR E INTERMEDIO FINANCIERO

A continuación, se da a conocer la ejecución del instrumento de acuerdo con los recursos comprometidos con corte al mes de noviembre de 2022, así como el valor de subsidio pagado. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió la Circular externa No 05 del 11 de febrero de 2022 dando apertura la Líneas Especiales de Crédito – LEC a partir del 15 de febrero de 2022, de conformidad con la Resolución 14 de 2021 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA, y teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Comité Administrativo del Contrato Interadministrativo 20220436 en su sesión No. 1.

El día 8 de abril de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 2 del Comité Administrativo, en la cual se autorizó la apertura de la LEC Sustitución de Cultivos, se incorporó en la LEC Sectores Estratégicos en las actividades financiables relacionadas con bioseguridad las inversiones y capital de trabajo en bioseguridad en el sector avícola, y se autorizó el traslado de presupuesto de \$2.000 millones de la bolsa LEC Retención de Vientres a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural teniendo en cuenta la importante dinámica que ha registrado esta última bolsa en la presente vigencia.

Las anteriores decisiones fueron informadas a los intermediarios financieros así: lo correspondiente a la habilitación de la financiación para la certificación de granja avícola biosegura en la LEC Sectores Estratégicos se informó mediante la Circular Externa No. 17 del 2 de mayo de 2022, en esta misma circular se informó la actualización del clúster UPRA según lo informado por el MADR; la habilitación de la LEC Sustitución de Cultivos se realizó mediante la Circular Externa No. 20 del 18 de mayo de 2022 luego de lograr suscribir el acuerdo de confidencialidad con la Agencia Nacional de Tierras para tener acceso a una base de potenciales beneficiarios según lo establecido por la CNCA en la Resolución 14 de 2021; finalmente el traslado presupuestal se realizó y fue informado a través de la página web de FINAGRO en los indicadores de ejecución de la LEC 2022.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural, el día 3 de mayo de 2022 mediante la Circular Externa No. 18 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 12 de mayo de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 3 del Comité Administrativo, en la cual se habilitó la LEC Reactivación Productiva específicamente por afectaciones climáticas generadas por lluvias en 22 departamento del país, se trasladaron recursos por valor de \$2.000 millones a la bolsa de LEC Mujer Rural y Joven Rural provenientes de la LEC Renovación de Cultivos de Cacao y la LEC Retención de Vientres, y finalmente se aprobó la prórroga de la medida de priorización del 70% del presupuesto de LEC Sectores Estratégicos para la producción de alimentos por 3 meses más. Esta última decisión fue informada mediante la Circular Externa No. 19 del 13 de mayo de 2022; por su parte la activación de la LEC Reactivación Productiva por lluvias fue informada mediante la Circular Externa No. 21 del 18 de mayo de 2022 para el acceso de operaciones a partir del 23 de

mayo de 2022 y la reapertura de la LEC Mujer Rural y Joven Rural fue informada mediante la Circular Externa No. 22 del 18 de mayo de 2022 para el acceso de operaciones a partir del 23 de mayo de 2022.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos – Otros Destinos (asignación del 30% del presupuesto para destinos que no se consideran producción de alimentos), el día 18 de mayo de 2022 mediante la Circular Externa No. 23 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 9 de junio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 4 del Comité Administrativo, en la cual se incluyeron los departamentos de Caquetá y Tolima en la LEC Reactivación Productiva en la causal afectación por lluvias, se habilitó una nueva causal en esta misma LEC por notorias alteraciones del orden público, y finalmente se trasladaron \$149.454.000 de la LEC Retención de Vientres a la LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes. Las decisiones correspondientes a la LEC Reactivación Productiva se informaron mediante la Circular Externa No. 29 del 15 de junio de 2022, incorporando los nuevos departamentos priorizados en la afectación por lluvias y habilitando la nueva causal por alteración del orden público, lo correspondiente al traslado presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Mujer Rural y Joven Rural el día 06 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No. 35 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 8 de julio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 5 del Comité Administrativo, en la cual se aprobaron las condiciones del ICR para la vigencia 2022 y se trasladaron \$720.000.000 de la LEC Retención de Vientres a la LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes. La decisión correspondiente al ICR se informó mediante la Circular Externa No.42 del 26 de julio de 2022, lo correspondiente al traslado presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos – Producción de Alimentos (asignación del 70% del presupuesto para destinos que considerados producción de alimentos), el día 11 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No. 36 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos. Por este mismo motivo el día 12 de julio de 2022 mediante la Circular Externa 38 de 2022 se informó el cierre de la LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible. De igual forma se informó el cierre de la LEC Reactivación Productiva mediante la Circular Externa 39 del 21 de julio de 2022 por agotamiento del presupuesto.

Por agotamiento del presupuesto asignado por el MADR a la bolsa LEC Sectores Estratégicos Caso Especial Maíz el día 27 de julio de 2022 mediante la Circular Externa No.

43 de 2022 se informó a los intermediarios financieros el cierre de dicha bolsa para el acceso de nuevos créditos.

El día 29 de julio de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 6 del Comité Administrativo, en la cual se realizaron traslados presupuestales en las diferentes bolsas de la LEC, lo cual permitió dar apertura nuevamente a la LEC Sectores Estratégicos Producción de Alimentos y la LEC Reactivación Productiva en la causal por afectaciones climáticas. Esta decisión fue informada a los intermediarios financieros mediante la Circular Externa 47 del 2 de agosto de 2022, lo correspondiente al traslado de presupuesto quedó ajustado en el indicador publicado en la página web.

El día 02 de agosto de 2022 se dio nuevamente apertura mediante la circular externa Nro. 47 a los programas de crédito LEC Sectores Estratégicos Bolsa Producción de alimentos y LEC Reactivación Productiva Bolsa Afectaciones Climáticas y adicional se aumentó el presupuesto de LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes, esto acorde a las decisiones de comité interadministrativo Nro. 6 donde se realizó nueva redistribución del presupuesto de LEC 2022; el cual se disminuyó el presupuesto de LEC Retención de Vientres , LEC Comunidades Negras y LEC Sustitución.

Debido al agotamiento del presupuesto de la bolsa LEC Sectores Estratégicos Bolsa Producción de alimentos, se cerró el acceso a esta LEC el 25 de agosto de 2022 mediante la circular externa Nro. 50. Por el mismo motivo se cerró el acceso a la LEC Reactivación Productiva – Afectaciones Climáticas el 1 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 52 y a la LEC Sectores Estratégicos – Caso Especial Renovación de Cultivos de Cacao el 7 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 54.

En el Comité Administrativo Nro.7 celebrado el 8 de septiembre de 2022, se realizó el traslado de recursos por un monto de \$1.100 millones, a la Línea Especial de Crédito Reactivación Productiva - Afectaciones Climáticas, los cuales fueron trasladados disminuyendo la Línea Especial de Crédito Agricultura por Contrato en \$470.000.000 y de la Línea Especial de Crédito Inclusión Financiera \$630.000.000. Con estos recursos se dio apertura a la LEC Reactivación Productiva mediante la circular externa 56 del 12 de septiembre de 2022 para el registro de operaciones a partir del 15 de septiembre de 2022.

Debido al agotamiento del presupuesto de la bolsa LEC Compra de Tierras para Uso Agropecuario, se cerró el acceso a esta LEC el 29 de septiembre de 2022 mediante la circular externa Nro. 59.

El 05 de octubre de 2022 se informa mediante la circular externa No. 60 el cierre de la línea LEC Agricultura por Contrato para los Medianos y Grandes productores por agotamiento del límite establecido para este tipo de productor en la LEC; así mismo el 28 de octubre de 2022 mediante la circular externa No. 63 de 2022 se realiza el cierre de la LEC Reactivación Productiva por el agotamiento de recursos del programa.

En el Comité Administrativo Nro.8 celebrado el 13 de octubre de 2022, se realizó el traslado de recursos por un monto de \$1.000 millones, a la Línea Especial de Crédito Reactivación Productiva - Afectaciones Climáticas, los cuales fueron trasladados disminuyendo la Línea Especial de Crédito Inclusión Financiera en el mismo valor, de igual forma se trasladaron un total de \$492.223.911 a la LEC Mujer Rural y Joven Rural, los cuales se disminuyeron de las LEC que se encontraban cerradas a esa fecha, con esta medida se aprobó la reapertura de la LEC Mujer Rural y Joven Rural a partir del 13 de noviembre de 2022.

En el Comité Administrativo Nro.9 celebrado el 24 de octubre de 2022, se realizó adición de recursos al contrato por valor de \$5.670.942.303 con destino a la LEC Mujer Rural y Joven Rural, y la LEC Reactivación Productiva, con esta aprobación se iniciaron los trámites contractuales para formalizar la adición, la cual fue suscrita el 4 de noviembre de 2022.

El día 08 de noviembre de 2022 se emitió la circular externa Nro.66 donde se dio nuevamente apertura a la LEC Reactivación Productiva y LEC Mujer Rural y Joven Rural, esta última con apertura a partir del 15 de noviembre de 2022.

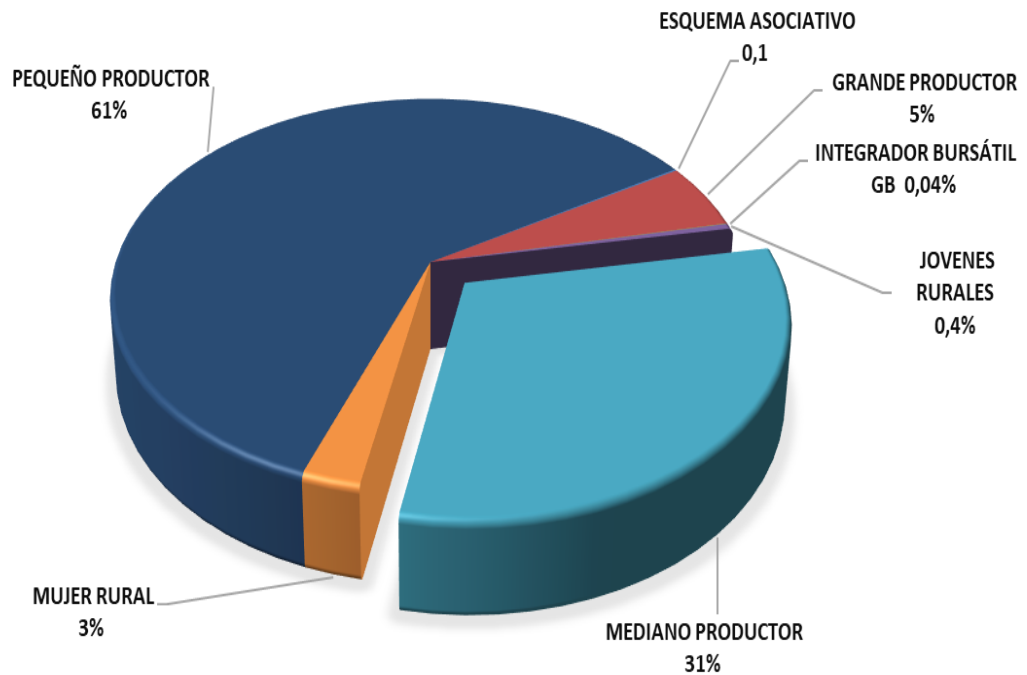
En el Comité Administrativo Nro.10 celebrado el 18 de noviembre de 2022, se realizó la inclusión de los departamentos de Casanare y Norte de Santander en la LEC Reactivación Productiva. Este aspecto fue informado mediante la Circular Externa 68 del 22 de noviembre de 2022.

A continuación se presentan las cifras ejecutadas a corte del presente informe:

Cuadro Nro. 3 por tipo de productor según subsidio comprometido

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
ESQUEMA ASOCIATIVO	3	3.435.200.000	141.784.377	57.389.828
GRANDE PRODUCTOR	243	100.640.138.752	6.151.432.261	1.094.952.737
INTEGRADOR BURSÁTIL GB	5	2.749.123.823	43.610.181	36.819.503
JOVENES RURALES	363	3.717.600.000	502.432.233	28.397.578
MEDIANO PRODUCTOR	4.437	506.980.540.962	35.326.300.805	6.071.112.435
MUJER RURAL	1.291	17.699.299.560	2.948.691.186	174.174.267
PEQUEÑO PRODUCTOR	48.551	626.890.236.877	69.112.530.105	6.526.948.625
Total general	54.893	1.262.112.139.974	114.226.781.148	13.989.794.973

Grafica No. 1
Participación por tipo de productor según subsidio comprometido



Cuadro Nro. 4 Ejecución LEC 2022 por Segmento

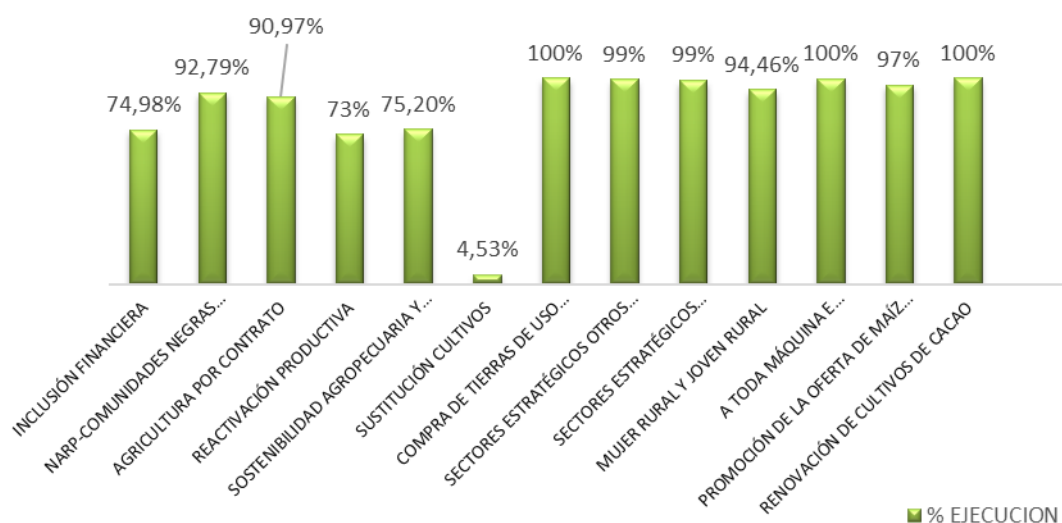
Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
LEC 2022 A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	8.589	271.475.345.669	28.471.836.511	3.134.412.266
GRANDE PRODUCTOR	118	39.788.477.710	3.751.444.617	520.678.088
MEDIANO PRODUCTOR	1.088	122.429.288.172	13.229.613.129	1.439.943.855
PEQUEÑO PRODUCTOR	7.383	109.257.579.787	11.490.778.765	1.173.790.323
LEC 2022 AGRICULTURA POR CONTRATO	1.734	74.339.996.573	4.777.301.199	1.125.638.084
INTEGRADOR BURSÁTIL GB	5	2.749.123.823	43.610.181	36.819.503
MEDIANO PRODUCTOR	328	54.481.874.200	3.066.896.038	933.339.622

PEQUEÑO PRODUCTOR	1.401	17.108.998.550	1.666.794.980	155.478.959
LEC 2022 COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO	271	16.532.882.054	3.426.552.493	113.286.702
MUJER RURAL	68	3.893.548.160	998.541.749	40.646.893
PEQUEÑO PRODUCTOR	203	12.639.333.894	2.428.010.744	72.639.809
LEC 2022 INCLUSIÓN FINANCIERA	481	2.947.793.500	493.884.122	13.157.169
JOVENES RURALES	82	469.590.000	92.022.675	845.003
MUJER RURAL	80	449.700.000	83.964.402	714.043
PEQUEÑO PRODUCTOR	319	2.028.503.500	317.897.045	11.598.123
LEC 2022 MUJER RURAL Y JOVEN RURAL	13.031	162.012.578.051	15.326.409.371	1.975.948.471
MEDIANO PRODUCTOR	235	24.104.789.571	1.479.359.190	378.411.630
PEQUEÑO PRODUCTOR	12.796	137.907.788.480	13.847.050.181	1.597.536.841
LEC 2022 NARP- COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS	1.139	14.050.150.631	3.692.844.653	196.418.219
MEDIANO PRODUCTOR	12	934.629.631	209.960.926	19.266.764
PEQUEÑO PRODUCTOR	1.127	13.115.521.000	3.482.883.727	177.151.455
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	848	30.216.668.500	638.399.591	260.670.582
GRANDE PRODUCTOR	14	6.012.797.000	118.161.082	40.820.733
JOVENES RURALES	15	208.900.000	6.142.252	273.228
MEDIANO PRODUCTOR	136	13.962.591.100	270.043.530	123.768.516
MUJER RURAL	39	438.675.000	12.693.704	837.973
PEQUEÑO PRODUCTOR	644	9.593.705.400	231.359.023	94.970.132
LEC 2022 REACTIVACIÓN PRODUCTIVA	3.312	79.265.676.486	6.934.231.860	90.978.129
MEDIANO PRODUCTOR	237	31.720.423.325	2.947.797.107	54.531.768
PEQUEÑO PRODUCTOR	3.075	47.545.253.161	3.986.434.753	36.446.361
LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	239	3.099.211.000	711.251.039	31.197.147
JOVENES RURALES	4	43.000.000	12.243.221	-
MEDIANO PRODUCTOR	4	165.740.000	22.284.252	2.091.575

MUJER RURAL	21	288.800.000	79.912.636	2.416.967
PEQUEÑO PRODUCTOR	210	2.601.671.000	596.810.930	26.688.605
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS OTROS DESTINOS	9.699	129.413.718.932	13.539.130.287	1.681.858.036
GRANDE PRODUCTOR	24	11.483.300.000	510.979.110	145.699.683
JOVENES RURALES	53	515.540.000	73.434.164	5.165.867
MEDIANO PRODUCTOR	519	30.559.388.396	2.332.779.991	430.255.183
MUJER RURAL	266	2.420.526.400	336.870.856	23.448.567
PEQUEÑO PRODUCTOR	8.837	84.434.964.136	10.285.066.166	1.077.288.736
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS PRODUCCION DE ALIMENTOS	15.365	469.650.886.737	34.702.791.885	5.264.643.419
ESQUEMA ASOCIATIVO	3	3.435.200.000	141.784.377	57.389.828
GRANDE PRODUCTOR	86	42.055.564.042	1.711.526.284	381.415.110
JOVENES RURALES	209	2.480.570.000	318.589.921	22.113.480
MEDIANO PRODUCTOR	1.830	224.084.680.656	10.890.101.764	2.629.532.673
MUJER RURAL	817	10.208.050.000	1.436.707.839	106.109.824
PEQUEÑO PRODUCTOR	12.420	187.386.822.039	20.204.081.700	2.068.082.504
LEC 2022 SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y NEGOCIOS VERDES	163	8.880.731.841	1.501.780.676	101.586.749
GRANDE PRODUCTOR	1	1.300.000.000	59.321.168	6.339.123
MEDIANO PRODUCTOR	48	4.537.135.911	877.464.878	59.970.849
PEQUEÑO PRODUCTOR	114	3.043.595.930	564.994.630	35.276.777
LEC 2022 SUSTITUCIÓN CULTIVOS	22	226.500.000	10.367.461	-
PEQUEÑO PRODUCTOR	22	226.500.000	10.367.461	-
Total general	54.893	1.262.112.139.974	114.226.781.148	13.989.794.973

Grafica No. 2
Participación por La línea de Crédito según subsidio comprometido

% EJECUCION



Cuadro Nro. 5 Ejecución LEC 2022 por Intermedio Financiero

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido	Vr Subsidio Pagado
BANAGRARIO	51.981	827.954.233.880	86.926.457.602	8.559.832.538
DAVIVIENDA	1.044	180.804.521.336	12.620.521.296	1.664.670.788
BANCOLOMBIA	678	115.831.371.095	7.530.955.433	1.598.422.552
BBVA COLOMBIA	257	55.691.811.788	2.108.220.054	820.077.213
BANCO SERFINANZA	154	34.065.862.000	1.594.452.604	686.564.512
BANCO DE BOGOTA	237	21.884.994.979	1.132.366.025	241.982.805
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	110	7.091.150.000	698.135.749	121.477.906
FINANCIERA COMULTRASAN	247	3.695.700.000	349.837.928	66.389.968
COOMULDESA	71	1.986.300.000	244.918.942	24.841.588
COFINCAFE	5	2.010.000.000	239.760.614	34.770.785
CONFIAR	34	3.279.768.905	232.976.367	37.710.925
BANCO POPULAR	3	3.265.000.000	194.957.822	54.366.979

BANCO DE OCCIDENTE	13	2.853.193.991	193.202.352	40.127.770
COLANTA	49	1.525.932.000	144.977.286	34.841.233
GOMEZ PLATA COOP	8	155.300.000	13.860.411	3.377.950
UTRAHUILCA	2	17.000.000	1.180.663	339.461
Total general	54.893	1.262.112.139.974	114.226.781.148	13.989.794.973

1.2 SUBSIDIO ADICIONAL - CLÚSTER

Teniendo en cuenta lo aprobado por la CNCA para la LEC 2022 y lo definido por el MADR, para el otorgamiento de puntos adicionales a los beneficiarios por el cumplimiento de características particulares, a continuación, relacionamos las operaciones que accedieron al respectivo beneficio:

Cuadro No. 6 Grupos de Subsidio Adicional LEC Sectores Estratégicos

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Valor Crédito	Valor Subsidio	%
General	12.728	\$ 184.639.512.517	\$ 19.009.080.288	39,40%
General + Clúster UPRA	9.130	\$ 357.205.587.667	\$ 22.815.649.599	47,29%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	2.036	\$ 26.927.986.900	\$ 3.646.130.933	7,56%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	1.160	\$ 29.566.175.085	\$ 2.739.903.489	5,68%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)+ (AXC)	1	\$ 2.000.000	\$ 73.184	0,00%
General + (AXC)	5	\$ 651.343.500	\$ 25.718.131	0,05%
General + Clúster UPRA + (BP, ISA, Joven Rural) +(AXC)	4	\$ 72.000.000	\$ 5.366.548	0,01%
TOTAL LEC SECTORES 2022	25.064	599.064.605.669	48.241.922.172	100%

Cuadro Nro. 7 Grupos de Subsidio Adicional LEC Promoción de Maíz

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio	%
General	686	\$ 24.307.589.500	\$ 460.514.445	72,14%
General + Clúster UPRA	35	\$ 4.093.080.000	\$ 129.829.717	20,34%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	125	\$ 1.801.499.000	\$ 47.548.325	7,45%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	2	\$ 14.500.000	\$ 507.104	0,08%
TOTAL LEC PROMOCION MAIZ 2022	848	\$ 30.216.668.500	\$ 638.399.591	100%

Cuadro Nro. 8 Grupos de Subsidio Adicional LEC Renovación de Cacao

Grupos de Subsidio	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr. Subsidio	%
General	68	\$ 953,112,000	\$ 167,165,674	24%
General + Clúster UPRA	114	\$ 1,451,729,000	\$ 360,745,983	51%
General + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	11	\$ 129,200,000	\$ 27,238,117	4%
General + Clúster + (BP, ISA, Joven Rural y Mujer)	46	\$ 565,170,000	\$ 156,101,265	22%
TOTAL LEC RENOV CACAO 2022	239	\$ 3,099,211,000	\$ 711,251,039	100%

Cuadro Nro. 9 Clúster por Destino de Crédito LEC

TIPO DE PRODUCTOR	Nro. de obligación	Valor Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC 2022 PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE MAÍZ NACIONAL	37	4.107.580.000	130.336.821
MAÍZ AMARILLO TECNIFICADO CLIMA	35	4.012.100.000	127.668.348
MAÍZ BLANCO TECNIFICADO DE CLIMA	2	95.480.000	2.668.473
LEC 2022 RENOVACIÓN DE CULTIVOS DE CACAO	160	2.016.899.000	516.847.248
Renovación cacao	160	2.016.899.000	516.847.248
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS OTROS DESTINOS	916	21.529.663.006	2.169.518.541
AGUACATE HASS	177	3.931.735.000	721.777.536
Algodón	25	637.480.000	21.468.697
Avicultura engorde	10	3.179.734.000	160.021.249
Pastos y forrajes	39	958.995.000	124.822.694
Piña	161	5.641.600.000	448.815.033
Sostenimiento caña panelera	207	1.716.060.000	149.899.046
Sostenimiento caucho	3	27.000.000	2.695.186
Sostenimiento ceba bovina	1	100.000.000	6.945.066
Sostenimiento de cacao	231	2.521.884.400	208.496.170
Vientres bovinos puros leche	62	2.815.174.606	324.577.864
LEC 2022 SECTORES ESTRATÉGICOS PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	9.378	365.314.099.746	23.391.401.095
Arroz riego	607	45.007.917.420	1.188.969.439
Arroz secano	850	82.568.551.000	2.103.244.743
Avicultura huevos	49	6.667.493.991	368.622.607
Cacao	950	11.440.906.333	2.842.659.318
Caña panelera	1.762	27.185.811.000	5.606.273.707
Cebolla cabezona	507	8.380.075.000	427.731.994
Papa	3.320	68.441.996.824	2.965.498.918
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO CACHAMA LEC	6	277.000.000	18.696.399
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO TILAPIA LEC	22	5.451.799.792	343.777.661
REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO TRUCHA LEC	3	667.077.476	43.320.936
Sostenimiento ceba bovina	1.255	96.061.949.402	6.721.654.519
Sostenimiento de Porcinos	47	13.163.521.508	760.950.854
Total general	10.491	392.968.241.752	26.208.103.705

**Cuadro Nro. 10 clasificación por Tipo de Productor LEC A TODA MAQUINA
2022 SIN SUBSIDIO ADICIONAL**

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
MEDIANO PRODUCTOR	960	\$ 110.798.604.881	\$ 11.572.462.268
PEQUEÑO PRODUCTOR	6.927	\$ 103.233.459.967	\$ 10.686.679.124
GRANDE PRODUCTOR	109	\$ 35.336.477.710	\$ 3.200.533.499
Total general	7.996	\$ 249.368.542.558	\$ 25.459.674.891

Cuadro Nro. 11 Subsidio Adicional LEC A TODA MAQUINA 2022

Tipo de Productor	No. Operaciones	Valor Crédito	Valor Subsidio
MEDIANO PRODUCTOR	128	\$ 11.630.683.291	\$ 1.657.150.861
PEQUEÑO PRODUCTOR	456	\$ 6.024.119.820	\$ 804.099.641
GRANDE PRODUCTOR	9	4452000000	550911118
Total general	593	\$ 22.106.803.111	\$ 3.012.161.620

**Cuadro Nro. 12 clasificación por Tipo de Productor LEC COMPRA DE TIERRAS 2022
SIN SUBSIDIO ADICIONAL**

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
PEQUEÑO PRODUCTOR	201	12,531,333,894	2,400,123,429
Total general	201	\$ 12,531,333,894	\$ 2,400,123,429

**Cuadro Nro. 13 Subsidio Adicional Mujer rural o Decreto LEY 902 de 2017 LEC
COMPRA DE TIERRAS 2022**

Tipo de Productor	No. Créditos	Valor Crédito	Valor Subsidio
MUJER RURAL	68	3,893,548,160	998,541,749
PEQUEÑO PRODUCTOR	2	108,000,000	27,887,315
Total general	70	\$ 4,001,548,160	\$ 1,026,429,064

2. SUBSIDIO COMPROMETIDO Y PAGADO:

Para el cierre del mes de noviembre de 2022 el valor del subsidio comprometido fue de **\$114.226.781.148**, de los cuales se ha pagado **\$13.989.794.973**.

Cabe mencionar que, al 30 de noviembre de 2022 quedaron activas **51.757** operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes noviembre de 2037.

2.1 INDICADOR DE EFICACIA:

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio comprometido (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado para la LEC, el cual presenta un porcentaje de ejecución del 95.23%, según las cifras expresadas a continuación.

Cuadro No. 14 Indicador de Eficacia

$$\frac{114.226.781.148}{119.952.408.937} = 95,23\%$$

2.2 PROYECCIÓN DE PAGOS SUBSIDIOS

A continuación, se relaciona la proyección de pagos del subsidio comprometido a la fecha de corte del presente informe:

Cuadro No. 15 Proyección de pagos

PROGRAMA LEC 2022		
AÑO/MES INTERMEDIARIO	N°_OPERS	VLR_x_PAGAR
2022	15.900	6.243.432.740
Dic	15.900	6.243.432.740
2023	100.566	37.280.782.650
2024	88.026	22.313.148.874
2025	76.818	14.195.507.135
2026	68.868	9.732.197.806
2027	56.713	4.074.343.782
2028	36.621	1.019.136.128
2029	22.116	490.388.662

2030	10.409	223.294.945
2031	6.135	134.824.529
2032	5.024	89.677.066
2033	3.534	57.121.936
2034	1.843	38.069.836
2035	158	23.900.278
2036	146	14.458.979
2037	94	5.168.423
TOTAL	492.971	95.935.453.769

2.3 NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE TASA SUBSIDIADA:

De acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Resolución No 3 de 2016, “Se podrá efectuar la normalización de créditos otorgados por cualquiera de las líneas especiales de crédito con tasa subsidiada, siempre y cuando no se exceda el valor del subsidio asignado (comprometido) para el crédito original, y se conserve la misma fuente de fondeo del crédito original.”, por lo cual FINAGRO en su Manual de Servicios, reglamentó el procedimiento operativo para el registro de las normalizaciones solicitadas por los intermediarios financieros.

A la fecha de corte del presente informe se registraron un total de 21 normalizaciones, correspondiente a 11 reestructuración, 7 modificaciones y 3 Modificaciones Cuota Vencida, las cuales no consumen más recursos de los asignados inicialmente.

3. INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL (información generada por la Dirección de Crédito e ICR)

3.1 DISTRIBUCION PRESUPUESTAL:

A continuación se presenta la ejecución presupuestal del incentivo, al cierre de noviembre de 2022, de acuerdo con las inscripciones efectuadas de los proyectos financiados que cumplieran los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato:

ICR	Presupuesto	Recursos Comprometidos	Disponible al cierre	% Ejec.
-Reconversión Ganadera Zonas No Aptas para Ganadería, de Alta Deforestación	\$628.042.844	\$0	\$628.042.844	0,0%
-Inversiones Manejo Hídrico en Departamentos Afectados por “Fenómeno de la Niña”	\$1.465.433.300	\$1.465.118.116	\$315.184	100,0%
TOTAL ICR 2022	\$2.093.476.144	\$1.465.118.116	\$628.358.028	70,0%

Es de anotar que la apertura de inscripciones se efectuó para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 16 de agosto de 2022.

3.2. COMPORTAMIENTO DEL INSTRUMENTO

De acuerdo con el Plan Operativo del Contrato, el instrumento se dirigió hacia proyectos de reconversión de la actividad ganadera, de zonas no aptas para esta actividad, hacia sistemas de economía forestal, focalizada en municipios de Alta Deforestación y, por otra parte, hacia inversiones relacionadas con el manejo del recurso hídrico desarrolladas en los departamentos más afectados por el “Fenómeno de la Niña”.

Se precisa que, a la fecha de cierre del informe, los recursos de ICR dirigidos hacia proyectos de Reconversión Ganadera no han tenido ejecución.

3.2.1 Por Enfoque del ICR:

En cuanto a la distribución por focalización del instrumento, el 100% de los proyectos inscritos correspondieron a proyectos relacionados con el manejo del recurso hídrico desarrollados en los departamentos más afectados por el “Fenómeno de la Niña” generando inversiones por \$8.031 millones, con un total de 170 proyectos inscritos por valor de ICR Estimado de \$1.465,1 millones como se observa en la tabla:

Valores en millones de pesos					
Enfoque ICR	Nº Proyectos	Vr Proyecto	Vr ICR Estimado	%Part. Nº Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
Reconversión Ganadera Municipios Alta Deforestación	0	\$ 0	\$ 0	0%	0%
Deptos Afectados Fenómeno de la Niña	170	\$ 8.031,2	\$ 1.465,1	100%	100%
TOTAL	170	\$ 8.031,2	\$ 1.465,1	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

3.2.2 Por Tipo de Beneficiario:

En el cuadro presentado a continuación se muestra la distribución de los proyectos inscritos en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural - ICR -, observando que el 82% corresponden a pequeños productores y mujer rural, generando inversiones conjuntas en el sector por \$2.250 millones y jalonando crédito por valor de \$2.110 millones, con un total de 138 proyectos inscritos por valor de ICR Estimado de \$588 millones.

Valores en millones de pesos

TIPO BENEFICIARIO	N° PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estim.
Mediano Productor	31	\$ 5.167	\$ 3.568	\$ 806,6	18%	55,1%
Pequeño Productor	137	\$ 2.244	\$ 2.105	\$ 586,6	81%	40,0%
Esquema de Integración	1	\$ 615	\$ 615	\$ 70,2	1%	4,8%
Mujer Rural	1	\$ 6	\$ 5	\$ 1,8	1%	0,1%
TOTAL	170	\$ 8.031	\$ 6.293	\$ 1.465,1	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

Adicionalmente, se observa que el 55% del total de los recursos comprometidos (incentivo estimado) corresponden a medianos productores.

2.3 Por Departamento de Inversión:

La distribución de los proyectos inscritos al Incentivo a la Capitalización Rural por departamento de ubicación de las inversiones, de acuerdo con la información indicada por los intermediarios financieros al momento de registro de los créditos, se presenta a continuación:

Valores en millones de pesos

Departamento	N° Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
BOYACÁ	79	\$ 320	46%	22%
CÓRDOBA	9	\$ 199	5%	14%
SUCRE	5	\$ 166	3%	11%
HUILA	4	\$ 139	2%	9%
ATLÁNTICO	1	\$ 102	1%	7%
SANTANDER	18	\$ 92	11%	6%
VALLE DEL CAUCA	7	\$ 90	4%	6%
MAGDALENA	4	\$ 81	2%	6%
CUNDINAMARCA	13	\$ 60	8%	4%
CALDAS	1	\$ 54	1%	4%
CESAR	5	\$ 49	3%	3%
ANTIOQUIA	8	\$ 37	5%	3%
CHOCÓ	6	\$ 29	4%	2%
LA GUAJIRA	2	\$ 23	1%	2%
TOLIMA	4	\$ 14	2%	1%
NARIÑO	1	\$ 6	1%	0,4%
META	1	\$ 2	1%	0,2%
CAUCA	2	\$ 2	1%	0,1%
TOTAL	170	\$ 1.465,1	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

Respecto al número de proyectos inscritos resalta la participación del departamento de Boyacá con el 46%, seguido por Santander con el 11%.

En cuanto al valor en el ICR Estimado se destaca igualmente el departamento de Boyacá con el 22% de participación, seguido por el departamento de Córdoba con el 14% de participación.

2.4 Por Intermediario Financiero:

A continuación se presenta la participación de los proyectos inscritos en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural ICR 2022 de acuerdo con la entidad financiera a través de la cual se desembolsaron los recursos de financiación:

Valores en millones de pesos

Entidad Financiera	Nº Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. Nº Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	154	\$ 693	91%	47%
BANCOLOMBIA S.A.	11	\$ 564	6%	39%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	2	\$ 141	1%	10%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1	\$ 54	1%	4%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	1	\$ 9	1%	1%
CREZCAMOS SA	1	\$ 5	1%	0,3%
TOTAL	170	\$ 1.465,1	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

De acuerdo con la información, el 91% de los proyectos inscritos han sido financiados a través del Banco Agrario de Colombia y el 47% de los recursos de incentivo estimado corresponden a proyectos financiados por su intermedio.

4. GASTOS DE SUPERVISIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo de orden contable al 30 de noviembre de 2022:

Cuadro Nro. 16 - EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
------------	-------------	-----------	-------------

Administración	3.295.239.000	3.123.681.279	94,79%
GMF	1.809.353	0	0%
GASTOS INHERENTES	3.297.048.353	3.123.681.279	94,74%

4.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **\$3.123.681.279** de los **\$3.295.239.000** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 94.74%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 436 de 2022:

Cuadro Nro. 17 Administración por instrumento

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTADA	ADMINISTRACIÓN CAUSADA	% EJECUCIÓN
LEC	3.295.239.000	3.084.123.090	94,79%
ICR		39.558.189	
TOTAL	3.295.239.000	3.123.681.279	94,79%

4.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a **\$304.272.815**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **\$234.543.426** de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido:

Cuadro Nro. 21 Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
feb-22	13.059.583
mar-22	25.630.546
abr-22	30.152.956
may-22	38.472.090
jun-22	32.358.447
jul-22	32.987.597

ago-22	30.872.996
sep-22	12.779.876
oct-22	18.229.335
Total	234.543.426

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **\$21.322.433** y GMF sobre la retención por valor de **\$85.290**, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros.

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

4.3 RECURSOS DISPONIBLES:

De los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **\$8.184.431.581**.

Se adjunta relación de fuentes y usos debidamente soportada con los estados financieros al mismo corte.

CAPITULO II INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento LEC con corte al 30 de noviembre de 2022 es remitida a los siguientes correos electrónicos:

- ✓ nestor.velasquez@minagricultura.gov.co
- ✓ luis.torres@minagricultura.gov.co
- ✓ oscar.melo@minagricultura.gov.co

La presente información, así como sus anexos están sujetos a reserva bancaria y deben ser tratados conforme a las leyes de protección de datos personales; se suministra para uso exclusivo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en ejercicio de sus funciones y en el marco del Contrato Interadministrativo 20220436